

**ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

CONCURSO PÚBLICO N° 02-2023-IRTP – PRIMERA CONVOCATORIA

“SERVICIO DE SEGUROS PATRIMONIALES PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ”

En, la ciudad de Lima, distrito de Lima, Provincia y Departamento de Lima a los 13 días del mes de noviembre de 2023, en el local de la Av. Paseo de la República N° 1110 – Área de Logística, a las 14:45 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Resolución Oficina de Administración N° D00228-2023-IRTP-OA de fecha 13 de septiembre de 2023, encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección CONCURSO PÚBLICO N° 02-2023-IRTP, a fin de realizar la apertura de ofertas, admisión, evaluación, calificación y otorgamiento de la Buena Pro.

El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

- Sr. César Orlando Sánchez Pilares, en calidad de Presidente Titular
- Sr. Eder Alberto Lovera Armacanqui, en calidad de Miembro Titular
- Sr. Anibal Diaz Navarro, en calidad de Miembro Suplente

I. DETALLE DE LOS PARTICIPANTES:

De acuerdo con el cronograma establecido, se registraron a través del SEACE cinco (05) participantes, de acuerdo a la siguiente información:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	20100041953	RIMAC SEGUROS Y REASEGUROS	27/09/2023	Válido
2	Proveedor con RUC	20100210909	LA POSITIVA SEGUROS Y REASEGUROS S.A.A.	20/09/2023	Válido
3	Proveedor con RUC	20332970411	PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS	15/09/2023	Válido
4	Proveedor con RUC	20418896915	MAPFRE PERU COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS	28/09/2023	Válido
5	Proveedor con RUC	20517207331	PROTECTA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS	17/09/2023	Válido

5 registros encontrados, mostrando 5 registro(s), de 1 a 5. Página 1 / 1.

II. DETALLE DE LOS POSTORES

Con fecha 10 de noviembre del 2023, presentó su oferta a través del portal SEACE un (01) postor, de acuerdo a la siguiente información:

Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante :	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO, TELEVISION DEL PERU
Nomenclatura :	CP-SM-2-2023-IRTP-1
Nro. de convocatoria :	1
Objeto de contratación :	Servicio
Descripción del objeto :	SERVICIO DE SEGUROS PATRIMONIALES PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ

Nro. ítem	Descripción del ítem			
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	SERVICIO DE SEGUROS PATRIMONIALES PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU			
20100041953	RIMAC SEGUROS Y REASEGUROS	10/11/2023	21:39:24	Electronico

**III. DE LA ADMISIÓN DE LA OFERTA:**

Acto seguido, el comité de selección procedió con la verificación del cumplimiento de la presentación de los documentos obligatorios requeridos en las bases integradas, establecidos en el numeral 2.2.1.1 del capítulo III de la sección específica, del único postor que presentó su oferta de forma electrónica a través de la plataforma del sistema electrónico de contrataciones del estado (SEACE):

DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA PARA LA ADMISION	POSTOR
	RIMAC SEGUROS Y REASEGUROS
Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Presenta (Si Cumple)
Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	Presenta (Si Cumple)
Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	Presenta (Si Cumple)
Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Presenta (Si Cumple)
Declaración Jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4)	Presenta (Si Cumple)
Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	No Corresponde
El precio de la oferta en SOLES (Anexo N° 6) El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales	Presenta (Si Cumple)
ESTADO	ADMITIDA

IV. DE LAS EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 74° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y considerando el factor de evaluación establecido en las Bases Integradas, este colegiado procedió a evaluar la oferta económica presentada:

N°	POSTOR	FACTORES DE EVALUACION			ORDEN DE PRELACIÓN
		PRECIO DE LA OFERTA	PUNTAJE	TOTAL PUNTAJE	
1	RIMAC SEGUROS Y REASEGUROS	S/ 783,460.80	100.00	100.00	1°



V. DE LA CALIFICACIÓN DE OFERTAS:

Acto seguido, el comité de selección procedió con la calificación de la oferta presentado por el postor, de acuerdo a lo establecido en el numeral 75.1 y 75.2 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y de conformidad con los requisitos de calificación establecidos en las bases integradas:

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR		RIMAC SEGUROS Y REASEGUROS
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		
A	CAPACIDAD LEGAL	Presenta (Si Cumple)
	HABILITACIÓN	
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		GALIFICA

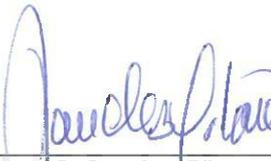
VI. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

Por consiguiente, luego de efectuada la admisión, evaluación y calificación en cumplimiento al artículo 76° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el Comité de Selección OTORGA LA BUENA PRO del Concurso Público N° 02-2023-IRTP cuyo objeto de convocatoria es la contratación del "SERVICIO DE SEGUROS PATRIMONIALES PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ", al postor **RIMAC SEGUROS Y REASEGUROS** por el monto de **S/. 783,460.80** (Setecientos Ochenta y Tres Mil Cuatrocientos Sesenta con 80/100 soles)

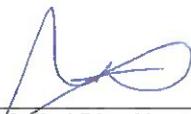
No existiendo otro tema que tratar, siendo las 15:30 horas del mismo día, el comité de selección manifiesta su conformidad a la presente acta y proceden con la firma respectiva.



 Eder Alberto Lovera Amacacqui
 Miembro Titular



 César O. Sanchez Pilares
 Presidente



 Anibal Diaz Navarro
 Miembro Suplente